



Tabula Rasa

ISSN: 1794-2489

ISSN: 2011-2742

info@revistatabularasa.org

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Colombia

Núñez, Paula Gabriela; Lema, Carolina; Michel, Carolina
La animalidad patagónica y la modernidad marginal 1
Tabula Rasa, núm. 32, 2019, Octubre-, pp. 81-101
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Colombia

DOI: <https://doi.org/10.25058/20112742.n32.05>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39661317005>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)



Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

LA ANIMALIDAD PATAGÓNICA Y LA MODERNIDAD MARGINAL¹

DOI: <https://doi.org/10.25058/20112742.n32.05>

PAULA GABRIELA NÚÑEZ²

Orcid ID: orcid.org/0000-0002-2008-2643

IIDYPCA³, Conicet⁴, Universidad Nacional de Río Negro⁵, Bariloche, Argentina
pnunez@unrn.edu.ar

CAROLINA LEMA⁶

Orcid ID: orcid.org/0000-0001-7435-3739

IIDYPCA, Conicet⁷, Universidad Nacional de Río Negro, Bariloche, Argentina
carolina.lema2@gmail.com

CAROLINA MICHEL⁸

Orcid ID: orcid.org/0000-0001-8244-2715

IIDYPCA, Conicet⁹, - Universidad Nacional de Río Negro¹⁰, Bariloche, Argentina
michel@agro.uba.ar

Cómo citar este artículo: Núñez, Paula Gabriela; Lema, Carolina; Michel, Carolina (2019). La animalidad patagónica y la modernidad marginal. *Tabula Rasa*, 32, 81-101.
DOI: <https://doi.org/10.25058/20112742.n32.05>

Recibido: 18 de agosto de 2018

Aceptado: 02 de abril de 2019

Resumen:

Este artículo explora cómo el reconocimiento jerárquico y sesgado del mundo animal impacta en la modernidad patagónica argentina, generando valoraciones desiguales de la

¹ Este artículo es producto de la investigación titulada «Ciencia global aplicación local, biopolítica de la territorialización norpatagónica en el siglo XX» vinculada al PIP 0838 y al PUE Conicet-IIDYPCA 2018-2022, denominado «Demandas y políticas interculturales en la Patagonia norte: expresión y reconocimiento de subjetivaciones cívicas socioculturalmente diversas». Agradecemos los valiosos aportes y comentarios de la Lic. Paula Caruso en la elaboración de este trabajo.

² Doctora en Filosofía (2009) por la Universidad Nacional de La Plata.

³ Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio.

⁴ Investigadora adjunta.

⁵ Docente.

⁶ Doctora en Ciencias Humanas, mención Estudios Sociales y Culturales (2013) por la Universidad Nacional de Catamarca.

⁷ Becaria posdoctoral.

⁸ Doctoranda en Geografía en la Universidad de Buenos Aires.

⁹ Becaria doctoral.

¹⁰ Docente.



Perritos callejeros, Pitayó
Leonardo Montenegro

sociedad. Esto se analiza desde dos procesos. El primero indaga la ubicación de un sector social en una animalidad irracional que justifica un tutelaje permanente; el segundo, en la valoración de ciertos animales como actores y agentes del desarrollo, mientras otros son condenados a su extinción. Se explora esta valoración antagonista humano-animal desde un corpus documental formado por estudios científicos, datos censales y legislaciones, tomando como inicio la incorporación estatal de la Patagonia a fines del siglo XIX hasta el presente.

Palabras clave: Patagonia, animalidad, integración tardía, conocimiento.

Patagonian animality and modernity at the margins

Abstract:

This article explores how hierarchical and biased acknowledgement of animal worlds has an impact on Argentinian Patagonian modernity, giving rise to unequal valuations of society. This is examined in two processes. One examines how a social sector is situated in an irrational animality that justifies a permanent wardship; the other looks at the valuation of some animals like development actors and agents, while others are condemned to extinction. This antagonistic human-animal valuation is explored on a documentary corpus made up of scientific studies, censal data, and regulations, from the constitution of Patagonia as a state at the end of the 20th century up to present.

Keywords: Patagonia, animality, late incorporation, knowledge.

A animalidade patagônica e a modernidade marginal

Resumo:

Este artigo explora como o reconhecimento hierárquico e tendencioso do mundo animal afeta a modernidade patagônica argentina, gerando atribuições de valor desiguais da sociedade. Isso é analisado a partir de dois processos. O primeiro analisa a localização de um setor social em uma animalidade irracional que justifica a tutela permanente; o segundo enfoca a valoração de determinados animais como atores e agentes do desenvolvimento, enquanto outros são condenados à extinção. Explora-se essa atribuição de valor antagonista humano-animal a partir de um *corpus* de documentos formado por estudos científicos, dados censitários e legislação, tendo como ponto de partida a incorporação estatal da Patagônia no final do século XIX até o presente.

Palavras-chave: Patagônia, animalidade, integração tardia, conhecimento.

Introducción

El presente artículo interpela procesos socioeconómicos desde valoraciones ligadas a lo recortado como animal, a partir de caracterizar el modo en que la idea de animalidad en la Patagonia estabilizó una cierta noción de humanidad, legitimando una particular forma de consolidar la modernidad y el desarrollo en la región. La Patagonia es un escenario donde la implementación de una producción atada al comercio internacional –la lanera– generó que no resultara obvio qué era (y es) animal y qué era (y es) humano. En línea con Cortez, Orozco & Castro-Gómez, (2017), quienes señalan que el gran desafío que atraviesa al pensamiento latinoamericano es reconocer los tipos de modernidad que se desplegaron y las modalidades del colonialismo, se busca mostrar que es una modernidad que se permite trastocar uno de los pilares del pensamiento moderno, la dualidad antagonica sociedad/naturaleza, vista aquí desde la dicotomía asociada humanidad/animalidad.

A lo largo de las páginas que siguen se observa cómo, este reconocimiento cambiante entre lo humano y lo animal, impactó en el ordenamiento del territorio, estableciendo pertenencias y disciplinamientos sobre todos los seres involucrados: animales (humanos y no humanos) y plantas. Se explora cómo la matriz de modernidad que se propone necesita de las modificaciones en las categorías humano/animal para justificar el control de una racionalidad que se supone capaz de tutelar los procesos en el espacio, en un camino que promete progreso y desarrollo para el territorio¹¹.

Se trata de reconocer cómo y qué se demarcó como animalidad en la Patagonia argentina. En esta línea, se apelará a hitos de la historia patagónica, tomando como punto de partida la campaña militar que se presenta como definitiva para su incorporación al concierto nacional argentino (1879-1884)¹², que reconoceremos como inaugural en la específica confusión entre lo humano y lo animal vigente. El corpus documental relevado contiene estudios técnicos y científicos emblemáticos para el diseño del desarrollo de la región, siguiendo las contradicciones y tensiones en legislaciones específicas. Ello se complementa con referencias esporádicas a ciertos datos censales que se incorporan más para evidenciar el modo en que se mira y diferencia desde el Estado, antes que por el dato definitivo en sí.

¹¹ No es motivo de este trabajo reparar en la diferencia entre espacio, territorio y población. Para ello seguimos la división ya propuesta por Raffestin (2014), espacio alude a lo inscripto como propio del lugar y territorio a la apropiación institucional de ese espacio desde políticas concretas. Entendemos al Estado como actor central de la construcción del territorio patagónico, pues es el discurso que recortamos como hegemónico en el caso que se presenta. La territorialización, desde aquí, es la dinámica contradictoria de la implementación de esas políticas con las consecuentes significaciones y heterotopías relacionadas.

¹² Se trata del avance militar dirigido por el General Julio Roca, autodenominado «Campaña al Desierto», que fue acompañado científicos naturalistas que iban reconociendo el territorio que se iba conquistando. Esta campaña es vista actualmente como uno de los mayores genocidios de la historia argentina.

En función de estos objetivos se indagarán los siguientes procesos: 1- la animalización de las subalternidades humanas que se instituyen; 2- la categorización de animales no humanos, en parte como humanos-héroes, en parte como peligros. De este modo, y en función de las preguntas previstas para el presente dossier, se busca explorar, desde el caso patagónico, redes socio económicas que han demandado (y aún demandan) la extinción de formas de vida animal, así como la instauración de escenarios de precariedad que se fundamentan en una animalidad que condena lo establecido como subalterno. En definitiva, mostraremos cómo lo recortado como animal se asocia a un tipo de modernidad y capitalismo, y como esta construcción estabiliza ese horizonte de modernidad y capitalismo como único destino posible.

La pregunta por la modernidad en Patagonia

Navarro Floria (2004, 2011) dio cuenta de dos elementos para comprender la inscripción moderna de la Patagonia. Por un lado, que la conquista demandó estudios científicos específicos desde los cuales se establecieron lógicas de apropiación. Por otro, que el Estado llega a la Patagonia tomando al desierto como programa de gobierno, es decir, tomando un carácter situado en lo ambiental para justificar lo político. El desierto emerge como una figura de vacío que proyecta la negación de lo existente, presentando habitantes humanos y no humanos como ajenos al proceso de racionalidad en expansión (Navarro Floria, 2011, p.208).

Es un territorio habitado desde hace más de 10.000 años, apropiado por el Estado argentino desde hace más de 100, que se presenta aún como despoblado y disponible (Navarro Floria, 2011, p.215). La modalidad de modernidad que se resuelve llega con ciertas estructuras, los latifundios como modo de tenencia de la tierra, las vías comerciales internacionales de lo producido e incluso la maquinaria como materialidad propia del desarrollo; pero las relaciones de trabajo introducen prácticas de dependencia que desde hace muchos años obligan a repensar la particularidad del capitalismo que se despliega en este territorio (Coronato, 2010; Muñoz, 2011). Pero más allá de las relaciones de trabajo, en lo recortado como humano o animal se justifican vínculos de explotación.

Agamben (2006), al reflexionar sobre el límite entre lo humano y lo animal, observa que este no depende de las cosas, sino que se impone desde la mirada. Haraway (1999) reconoce este mismo punto en relación con la naturaleza, a la que sitúa como tropos y topoi, materia y discurso, en una división que, a decir de la autora, cuando se delinea, jerarquiza los elementos. Descola & Palsson (2001) agregan a lo anterior que la dicotomía sociedad/naturaleza, a diferencia de otros antagonismos, resulta estructurante del pensamiento moderno. La modernidad entonces se apoya en una matriz explicativa que necesita de suponer esta escisión como antagónica, incluso para realizar mixturas. Latour (2007), para el reconocimiento de los elementos que permiten lo que entiende como la

ilusión de la separación, apela a dos procesos. El primero, la traducción, por la cual hay múltiples mediaciones técnicas para el reconocimiento de lo recortado como naturaleza; y el segundo la purificación, proceso por el cual se crean zonas ontológicas excluyentes entre lo humano y lo no-humano. Desde esta perspectiva, la Patagonia quedaría inmersa en un recorte donde la humanidad parece en algún punto antagónica a la materialidad presente. Haraway (1999) analiza las dinámicas de representación de la ciencia y señala que necesita silenciar a aquello que se considera objeto de conocimiento, en un proceso que en sí permite la ilusión de la separación. Merchant (1980) es, en esta línea, uno de los antecedentes para marcar que la metodología de relevamiento científico necesita matar a aquello que busca conocer.

Estas reflexiones llaman la atención sobre la necesidad de caracterizar las mediaciones que consolidan el recorte que se toma como definitivo. Latour (2007) se va a preocupar por mostrar las mezclas y preguntar por los intermedios, que en el caso patagónico parece llegar al extremo de tornar humano y no-humano abiertamente el uno en el otro.

La animalidad de los humanos nativos en Patagonia

La colonización en Patagonia, como la colonización en general, se apoya en un proceso de animalización de lo establecido como «otro», en el sentido de recortar la posibilidad de racionalidad a ese ser que sólo tendrá acceso a su propio beneficio a través del bien del colonizador, devenido en sujeto de la razón (Plumwood, 1996).

La animalización de personas en Patagonia replica la dicotomía civilización-barbarie que Sarmiento¹³ postuló para Argentina a mediados del siglo XIX. La racionalidad, ubicada en los sectores ligados a una cierta modalidad de economía, se mencionaba ausente en el espacio. Esto ha sido discutido por Foerster & Vezub (2011) quienes muestran que el comercio capitalista estaba instalado en las poblaciones nativas, a partir de la existencia de acuerdos que se desdibujan a finales del siglo XIX, cuando se reconoce el incremento de antagonismos desde las parcialidades originaria y estatal.

Napp¹⁴ (1876, p.284), en la primera obra que sistematiza el conocimiento del mundo natural de la Argentina incorporando la Patagonia, reconoce en la ganadería colonial un problema, que se asocia a una naturaleza que habilitaba una actividad que no demandaba esfuerzo y permitía un carácter libre. Más adelante (Napp, 1876, p.285-286), cita las trabas legales de la corona española para la

¹³ Domingo Sarmiento. Político, pensador y militar argentino. Presidente entre 1868 y 1874, entre otros numerosos cargos públicos. Referente de la filosofía decimonónica argentina y latinoamericana.

¹⁴ Ricardo Napp, de origen alemán, era profesor de la Universidad de Córdoba, periodista y divulgador de las ciencias. Fue convocado por el gobierno para hacer la síntesis que se cita.

producción de cereales, así como los límites al comercio, como explicaciones a la falta de desarrollo de la agricultura, que paradójicamente no se resuelven, a decir del autor, con cambios de reglas, sino directamente con cambios migratorios. Hay un determinismo ambiental en la concepción del país que se traslada a los territorios tardíamente conquistados en forma aumentada que, como veremos, llega al punto de ignorar la producción existente en nombre del orden que se buscaba instalar.

Pero algo más, en el capítulo VIII, titulado «La fauna argentina», redactado por Weyenbergh¹⁵, se hace un listado de los animales, comenzando con los mamíferos y citando a la «raza humana originaria» como el primer grupo, para de allí seguir con los «cuadrumanos» donde ubica a los monos (Napp, 1876, p.138.), y así replicar la escala de los seres, propia de la biología de la época (Makinistan, 2004).

En la misma línea, era común en el discurso antropológico naturalista que se planteaba la inevitable condena a la desaparición de las razas originarias por el contacto con una raza superior. La encontramos en Moreno (1879)¹⁶, Hudson¹⁷ (1997 [1893]), incluso en la obra de Ameghino (1939 [1910])¹⁸, que tan fuertemente sostuvo el origen americano de la humanidad, se asume que la población nativa americana no tiene más destino que sucumbir ante la civilización europea «en donde un grupo se aisló, evolucionando independientemente en el camino de la bestialización [...] en la vía de la humanización, se transformaron gradualmente en el Hombre caucásico, la raza blanca, que es la más perfecta y a la que le está reservado el dominio completo de nuestro Globo» (Ameghino, 1939, p.168-9). Los pueblos del sur, fueguinos, onas, selkman, por otro lado, son colocados tan abajo en esa escala evolutiva que dan lugar al debate acerca de si eran o no humanos (Ballester, 2011). En la diferencia taxonómica se justifica el reconocimiento de personas como animales, y a los animales como susceptibles de ser asesinados.

¹⁵ Hendrik Weyenbergh. Zoólogo, médico y naturalista neerlandés radicado en Argentina. Se desempeñó como primer decano de la Facultad de Ciencias Médicas y rector de la Universidad Nacional de Córdoba.

¹⁶ Francisco Moreno. Naturalista y explorador; ofició como perito en el conflicto por los límites patagónicos entre Argentina y Chile a fines del siglo XIX. La relevancia de las obras de Moreno se encuentra más en la historiografía que lo ubicó como centro de la producción del conocimiento patagónico. La evaluación de su trabajo al momento de elaboración es crítica. Napp, por ejemplo, no lo convoca en su texto y en los estudios científicos que acompañan la conquista del desierto evalúan como superficial y erróneos sus registros botánicos y zoológicos.

¹⁷ Guillermo Hudson. Ornitólogo, explorador, naturalista y escritor; observa el territorio argentino, pero desempeña la mayor parte de su trabajo en Gran Bretaña.

¹⁸ Florentino Ameghino es el naturalista y paleontólogo argentino de mayor reconocimiento en el siglo XIX. Director del Museo de Ciencias Naturales de La Plata, realiza las principales colecciones de huesos del país. La obra de Ameghino es abundante y temáticamente amplia. La publicación seleccionada para este escrito representa una síntesis revisada de sus investigaciones hacia el final de su carrera.

La animalización de la fauna en la campaña del desierto

Los términos en que se reconocen los animales durante la Campaña de 1879 suman elementos de utilitarismo desde el reconocimiento mismo de lo existente. En primer lugar, porque se presupone la imposibilidad de diálogo. Por ejemplo Döering¹⁹ (1881), como parte de su informe de zoología indicaba «Los vastos territorios del Sud-oeste de la República Argentina central, con un área de más de 15.000 leguas cuadradas, estaban abandonados, hasta los últimos tiempos, al dominio de los salvajes de la Pampa. Las comarcas limítrofes de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, San Luis, etc. gemían, desde há siglos, bajo la presión de las invasiones de esos hijos del desierto y *cada iniciativa civilizadora, cada paso progresivo hacia el límite de estas regiones*²⁰, era inscrito en la historia con la sangre de innumerables víctimas, sacrificadas á la inclemencia del salvaje» (Döering, 1881, p.4). En segundo lugar, porque la marca del progreso se delineaba unilateralmente desde la ciencia «Finalizada nuestra obra, séanos permitido depositarla sobre el altar de la ciencia [...] que sirva de conmemorativo del transcendental acontecimiento con que ella se liga. Será un eslabón más de la cadena que vincula á *los pueblos verdaderamente cultos*²¹, frente á ese altar sagrado de la verdad, á donde no llega el espíritu airado de las pasiones políticas y sobre el cual se desvanecen fatalmente todas las nubes que pueden empañar el brillante astro que guía á la humanidad á la realización de sus más grandes y nobles aspiraciones». (Döering, 1881, p.6). En línea con la perspectiva de Sarmiento, desde la mirada naturalista, lo nativo-salvaje resulta opuesto a la posibilidad de desarrollo.

Como contrapunto, el resumen de los censos agropecuarios entre 1895 y 1930 para la Patagonia, contrasta con el relato de la barbarie. La cantidad de ganado lanar y vacuno en el territorio es muy importante en 1895 (ver gráfico 1). Ello no se debe al avance lanar, que se nota en el incremento de estos niveles las primeras décadas del siglo XX, sino a una estructura instalada, que a pesar de su magnitud resulta invisible. Otro aspecto a destacar de la síntesis censal es la variedad de tipos de ganadería que se datan.

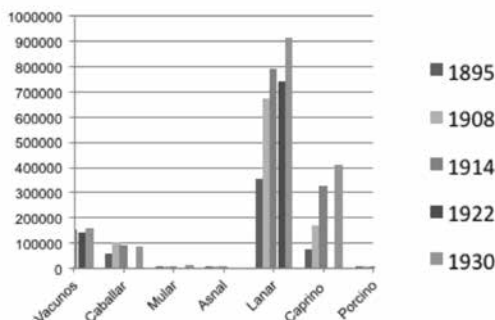
¹⁹ Adolfo Döering, naturalista y zoólogo alemán. Es convocado a integrar la Academia Nacional de las Ciencias en Córdoba, fundada en 1874 por Hermann Burmeister. Sus objetivos eran:

1. Servir de consejo consultivo al gobierno en los asuntos referentes a las ciencias que cultiva el instituto.
2. Explorar y estudiar el país en todas las ramificaciones de la naturaleza.
3. Hacer conocer los resultados de sus exploraciones y estudios por medio de publicaciones.

²⁰ Énfasis agregado.

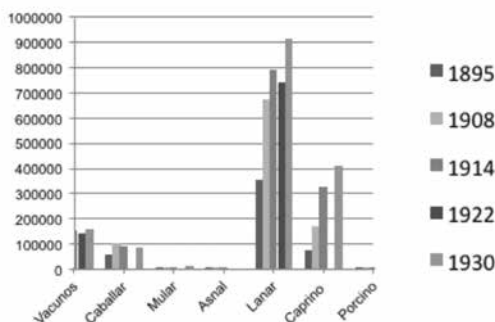
²¹ Énfasis agregado.

Gráfico 1: cabezas de ganado en los territorios de Neuquén y Río Negro



	1895	1908	1914	1922	1930
Vacunos	173706	193728	152333	141307	156691
Caballar	57015	104695	90555	83798
Mular	4789	7039	7996	10701
Asnal	138	441	926
Lanar	357429	672957	792417	742441	914336
Caprino	73642	170919	325797	413433
Porcino	1486	4748	3642	3059	4458

Neuquén



	1895	1908	1914	1922	1930
Vacunos	82050	279459	90957	100571	110920
Caballar	39599	182474	157546	160886
Mular	865	5345	5046	8188
Asnal	23	554	823
Lanar	1009777	474844	2802282	3260035	2315985
Caprino	5251	76698	104499	241556
Porcino	563	3332	7769	4481	13821

Río Negro

Elaboración propia sobre la base de Sarobe (1943).

La humanización animalizada de mujeres

La caracterización de la raza humana no-productiva se presenta como no tan humana, a pesar de manejar más de un millón y medio de cabezas de ganado, de tener una producción especializada en el lanar y de comerciar. Pero, además, estas diferencias tienen un sesgo de género que permite introducir matices en la forma de reconocer lo animal. Moreno menciona la falta de capacidad de hacer de los varones nativos pero reconoce el esfuerzo de las labores femeninas en mujeres a quienes homologa a las «civilizadas» por su cuidado familiar. Es notable como los textos académicos y los militares repiten que el hacer femenino es un no-hacer en términos productivos (Raone, 1969; Núñez, 2018).

La capacidad doméstica-femenina, aún con todo el esfuerzo reconocido, no es pensable como base de progreso. Esta desestimación repite la mirada de Sarmiento (1845), quien reconoce la irracionalidad de las provincias del norte argentino, entre otros elementos, en la ubicación de las industrias en manos femeninas. Se trata de una animalización en tanto el trabajo femenino aparece como opuesto al orden capitalista en armado. Cabe mencionar que en el Primer Censo Argentino de Población, en 1869, se buscó relevar todas las actividades sin diferenciar el sexo, incluida la prostitución (De la Fuente, 1872, p.XLV)²². En 1895, en el segundo

²² Diego de la Fuente fue el responsable estatal del diseño e implementación de los dos primeros censos nacionales. Firma como autor los resultados de los mismos publicados en 1872 y 1898.

Censo Nacional, se decide que el trabajo femenino refleja debilidad en el país y se lo plantea como error metodológico del relevamiento del censo previo, por ello,

en este segundo censo, se relevó trabajo femenino sólo en el caso que no existiera ingreso *masculino* en la unidad doméstica, no importara cual fuera la actividad de la mujer (De la Fuente, 1898, p.XXXVIII). Núñez (2018), específicamente para las mujeres patagónicas, observa que las menciones de gratitud al necesario esfuerzo de las fortineras se inscriben antes en el folclore que en la efectiva caracterización de las mismas como agentes del desarrollo. Desde las fuentes sistematizadas por Raone (1969), Núñez presenta su reconocimiento como paradójico pues si la mujer existe como protagonista, entonces el Estado falla. La animalidad de la mujer estructura lo más profundo del orden doméstico. Esto se proyecta hacia el propio espacio, pues como muestra Núñez (2015) la propia administración estatal va adoptando diferentes figuras femeninas como metáforas del territorio que busca construir. Así se pueden encontrar las figuras de madre nutricia en el sur chileno, la princesa en el bosque cordillerano vinculado a los parques nacionales o esclava en la estepa. Cada imagen se supone preexistente a las políticas de desarrollo y cada adopción implica no sólo una política y uso del territorio, sino la legitimación de la jerarquización social que se va instalando en el espacio.

La animalización de la mujer, que además es tierra, muestra una mixtura permanente del propio orden moderno. Como contracara, la animalización del nativo-varón adulto se caracteriza desde la hostilidad. La raza que enfrenta el

orden moderno se ejerce y detenta desde los varones. A fines del siglo XIX la raza como peligro a exterminar se ubica en una tradición de naturalistas que Navarro Floria (2004) identifica como la «vanguardia capitalista». El autor recorre tres naturalistas, Darwin, MacCann y Burmeister, dando cuenta del movimiento teórico que se produce ante el encuentro del «otro». Desde un Darwin que se reconoce superior, pero defiende desde lo ético-moral la existencia del otro; pasando por la obra de MacCann, donde la superioridad, dispuesta por la providencia, se convierte en destino de exterminio frente a una fuerza superior, la cultura europea. Hasta llegar al referente principal de la ciencia argentina de mediados del siglo XIX -Burmeister- quien hace evidente el racismo al reconocer dos proyectos irreconciliables, siendo el indígena el opuesto al del progreso.

Vistas en conjunto, las fuentes científicas contienen y replican la animalización de lo subalternizado en el espacio patagónico. Si asumimos que el Estado se constituye desde sus prácticas (Pais Andrade, 2018), la práctica científica configura una estatalidad con aristas que habilitan una confusión subalternizadora entre lo humano y lo animal, bajo el argumento de que se lo está diferenciando (Latour, 2007). La figura de la mujer se distingue de este proceso racista de racialización en tanto su animalización es parcialmente fundamentada desde la ciencia y se reconoce con más claridad en el romance (Núñez, 2018). La construcción de lo femenino evidencia que el proceso de animalización contiene una forma doméstica que legitima la separación entre el espacio público y el privado.

Gould (1998, p.14) analiza las falacias biológicas de los supuestos jerárquicos de los seres en la historia de la biología, así como de sus consecuencias éticas. Así plantea que la justificación científica del racismo «...supuso para los grupos despreciados la carga adicional de la inferioridad intrínseca, y eliminó la posibilidad de que éstos se redimieran a través de la conversión o la asimilación». Es así un justificativo que tiene como consecuencia ineludible el exterminio. Gould, a lo largo de su texto, va describiendo cómo los cráneos de los negros se homologaban a los simios, en una forma falaz y forzada, pero que operó como un argumento donde el propio rostro era el origen de la desigualdad, y no la estructura económica. En una línea similar, pero desde la comparación de los tamaños de cerebros, la racionalidad en pueblos originarios americanos y mujeres se circunscribía a una etapa infantil que demandaba permanente tutelaje. Así, la animalización descubre una solidaridad entre lo recortado como «otro», que reclama pensar en las ambigüedades del recorte en sí.

En la obra de Ameghino la naturalización de estas diferencias taxonómicas, que ordenan jerárquicamente el mundo natural, es tan fuerte como una era geológica. El autor plantea el Antropozoico como «la supremacía que desde entonces adquiere el Hombre sobre el resto del mundo animal» (Ameghino, 1939, p. 153). Refiriendo al «hombre caucásico» (Ameghino, 1939, p. 191).

La humanización de animales emblemáticos

Las marcas de lo reconocido como humano se plantean a partir de lo presupuesto como legítimo para el espacio. Es importante destacar que, aún sin conocerse, la Patagonia, se supone tierra de agricultura. Los textos de exploradores, e incluso los informes técnicos, aun explicitando el desconocimiento absoluto sobre el territorio, mencionan como único destino posible el desarrollo de la agricultura y la ganadería (Napp, 1876; Moreno, 1879; Lista²³, 1879).

La citada campaña militar, así como la animalización de la subalternidad explorada en el apartado previo, al omitir la ganadería existente como antecedente, se sostienen desde un capitalismo que demanda la destrucción de los órdenes establecidos (Foerster & Vezub, 2011). Así, en la introducción a los textos de la Comisión Científica que acompaña el ejército de 1879, redactada por Ebelot, se plantea que «Era necesario conquistar real y eficazmente esas 15,000 leguas, limpiarlas de indios de un modo tan absoluto... que la mas asustadiza de las asustadizas cosas del mundo, el capital destinado á vivificar las empresas de ganadería y agricultura ... que no experimentase recelo en lanzarse sobre las huellas del ejército expedicionario y sellar la toma de posesión por el hombre civilizado de tan dilatadas comarcas» (Ebelot, 1881, p.XI).

El «capital destinado á vivificar las empresas de ganadería y agricultura» es el actor del cambio, y los animales asociados al mismo no son cualquiera. Coronato (2010) menciona cómo se seleccionan cierto tipo de ovejas, vinculadas a un cierto mercado internacional, para plantear el desarrollo del espacio. Estas ovejas, antes que los pobladores, son los agentes del cambio, porque frente a propietarios ausentistas las ovejas son la materialidad del capital. El reconocimiento, a estos propietarios, a quienes el Estado otorga latifundios, se justifica desde las ovejas que se incorporan.

La incorporación de ovejas en tensión a los órdenes sociales existentes, reconocida en los estudios sobre la revolución industrial británica, se repite en el territorio americano (Melville, 1994). En el caso de la Patagonia, la introducción de ovejas desconoce las de hecho existentes, en un proceso de merinización²⁴ que originó el proceso de desertificación presente, y que tomó a estos animales como muestra de la humanidad correcta, porque la categoría «oveja», antes que a una especie, se asoció a un cierto uso. Esto llega a tal nivel, que las ovejas cuidadas en los hogares para el trabajo artesanal de muchas mujeres, han sido ignoradas a tal punto que recién en los últimos años se «redescubrieron», en el marco de la organización de mercados asociativos dentro de la estepa patagónica (Lanari *et al.*, 2012).

²³ Ramón Lista. Militar, político y explorador argentino; discípulo de Hermann Burmeister. Miembro de la Sociedad Científica Argentina y fundador de la Sociedad Geográfica Argentina (1881). Segundo gobernador del Territorio Nacional de Santa Cruz, responsable de una de las peores matanzas de indios onas en la isla de Tierra del Fuego, en 1886.

²⁴ Especialización en producción de ovejas de raza merino.

En los procesos de salud y enfermedad observamos una analogía respecto de lo notado en el orden económico. La animalización de humanos se reconoce en las descripciones respecto de la similitud entre seres humanos y animales, para provocar la reproducción social de las enfermedades. El caso de la hidatidosis, como enfermedad endémica patagónica es ejemplo de esto. En la transmisión de la enfermedad, las ovejas (huésped intermediario) y los seres humanos (huéspedes accidentales) nos contagiamos de la misma manera. Esto es, ingiriendo huevos presentes en las heces caninas. En ambos, ovinos y humanos, el parásito vive en estadio larval, siendo un embrión que si ciertas condiciones son propicias, se convierte en una larva hidatídica viable. Estos embriones son activados en los seres humanos por la bilis humana; en los bovinos, ovinos y cerdos por los jugos pancreáticos, y una vez instalado el embrión, aumenta su tamaño en lo que la medicina denomina hidátide o quiste hidatídico (Caruso, 2017).

El modo en el que se aloja en los órganos humanos, tiene a los ojos de los organismos de salud, una cierta correspondencia en los modos en los que se produce socialmente esta dolencia. Ovejas y personas se ven comportándose, y entonces contagiándose, de formas similares. En esta mezcla, desde una metáfora animal, se establece un paralelo, donde conductas animales tienen similitud con conductas humanas de los sectores que se presentan subalternizados por estas similitudes y costumbres, y no como resultado de una política de desatención. Las ovejas se humanizan con la precaria condición de humanidad de sus cuidadores.

Desde otro conjunto de fuentes, el cruce entre los censos poblacionales y agropecuarios permite inferir sentidos desde los ensambles valorativos en la mirada estatal que se pregunta taxativamente por lo existente en el territorio. Los animales que se reconocen presuponen una cierta humanidad que está ligada a una cierta forma de producción, esta es la capitalista de exportación. La agencia económica parecería devenir en sinónimo de humanidad. Michel (2018) explora los censos agropecuarios de argentina, observando que aún hoy las especies de animales caracterizadas con más razas y también con mayores variables descriptivas, son las de exportación central, sin considerar la vasta cantidad de animales ligados a la agricultura familiar²⁵. El detalle otorgado a las vacas en el país, es superior al de las ovejas, que a su vez es superior al de las cabras, dejando gran parte de los animales en un sitio de mayor desconocimiento, que implica una negación de su existencia que habilita su erradicación. Los animales nativos, como zorros, pumas o guanacos son «sobre-animalizados», en el sentido que la única interacción reconocida tiene que ver con su destrucción o su ubicación en áreas protegidas.

²⁵ La autora llama la atención sobre este punto sobre todo por la promoción de las políticas de agricultura familiar de los últimos 15 años, que a pesar de numerosos escritos y espacios administrativos, no termino de tener elementos concretos de reconocimiento que permitan trascender la retórica.

Ahora bien, dentro de las historias de animales devenidos en, o reconocidos como personas, se destaca el caballo malacara de Trevelín. Este caso se inscribe como parte de la historia del poblamiento galés, en la Patagonia, que llegan a las costas de la actual provincia de Chubut, remontan el río homónimo en la segunda mitad del siglo XIX. En su búsqueda por escapar de las duras condiciones de vida británicas, gestionan permisos de ocupación con el Estado argentino, aun cuando el país no tenía el control del espacio.

En su avance, los galeses sufren todo tipo de peripecias y son ayudados por pobladores originarios. Cuando los ejércitos argentinos comienzan a avanzar militarmente sobre el sur, los galeses deciden ir a recorrer unos valles cordilleranos de los que les habían hablado. Al regresar sufren una emboscada de un grupo de pobladores nativos que matan a todos los galeses, menos a uno. En este punto, el relato cruza explícitamente humanidad y animalidad, pues lo animal se reconoce en la población originaria que se describe como «salvaje», «peligrosa», «irracional» en una humanidad subvalorada que se confunde con un ambiente hostil en general.

Pero esta no es la única mezcla. El explorador que se salvó reconoció que su suerte se debió a su caballo, el Malacara, cuya capacidad física permitió que saltara un risco especialmente empinado, que cayera correctamente y que siguiera corriendo. El caballo, en el relato oficial, cristalizado en el texto de Evans (1994), es quien hace posible el reconocimiento por parte de estos migrantes, el valorar los valles observados e incluso organizar la avanzada para ir a poblarlos. El caballo deviene en amigo, en animal más humano que animal.

Lo que hace humanos a migrantes y al caballo es su alineación con los intereses del Estado nacional. Al inscribirse en el relato de la Nación las cosas devienen humanas. La avanzada final sobre los valles cordilleranos, que lleva a la fundación del pintoresco pueblo de Trevelín, se hace con los galeses como vaqueanos del ejército de la campaña militar patagónica.

El relato se afianza cuando a fines del siglo XIX las administraciones de Argentina y Chile iniciaron el litigio por las fronteras, y nombraron como árbitro a la corona británica. Desde la corona se consultó a la población reconocida como legítima, que desde su perspectiva eran exclusivamente sus súbditos. En este caso, los galeses instalados en los valles cordilleranos. Los galeses votaron por ser argentinos, y esto fue tomado como uno de los argumentos para resolver a favor de Argentina la mayor parte de los puntos en discusión. Británicos, galeses, argentinos, chilenos, pueblos originarios resultan casi un gradiente en el reconocimiento entre lo humano y lo animal, que entonces se puede ligar a elementos de control geopolíticos.

La forma en que lo animal deviene en humano al introducirse en el relato estatal es de tal dimensión en este caso, que el caballo tiene un monumento en su tumba, que reza «Aquí yacen los restos de mi caballo “el Malacara” que me salvó la vida

en el ataque de los indios en el valle de los Mártires el 4-3-84 al regresarme de la cordillera. R.I.P. John Evans». El caballo muere en 1909. Esto podría ser sólo una valoración personal que se destaca como parte de los atractivos turísticos del poblado de Trevelín, pero en 2009, el gobierno de Chubut envía una placa que indica «Gobierno de la Provincia del Chubut. Homenaje al Caballo Malacara al cumplirse 100 años de su desaparición». No hay en la región homenajes similares a personas. El caballo es el héroe de la estatalidad, su acción es humana y estratégica. El caballo parece devenir en estadista. Desde aquí, podemos pensar que la hidatidosis y los animales nativos resultan ajenos, extraños y posiblemente antagónicos al relato estatal, abriendo la pregunta por la construcción de este antagonismo paradójico, donde los elementos del espacio parecen atacar el territorio.

Invisibilización y demonización de otros animales

En línea con la invisibilización de la población establecida, y sumado al ocultamiento del ganado no reconocido como productivo, aunque existente en el territorio, el conjunto de animales nativos y plantas se vio cubierto de una desvalorización estructural que los ubicó en el sitio de la destrucción.

Las contradicciones de los modelos de desarrollo patagónicos desde los animales se reconocen en tanto los animales nativos fueron ubicados como antagónicos al orden capitalista, y por ende al propio espacio del cual forman parte. Navarro Floria (2011) señala que el desierto fue un programa de gobierno antes que una característica ambiental. Desde aquí, lo existente en Patagonia o fue omitido o fue problema.

Los estudios científicos que recorren el espacio desde el siglo XIX a comienzos del XX (Moreno, 1879; Hatcher²⁶, 1903; Hudson, 1893; Kölliker²⁷ *et al.*, 1917) repiten varias ideas, una de ellas es que el poblamiento comienza con los asentamientos que reconoce el Estado. Desde estos relatos, los habitantes nativos son ubicados en un paisaje hostil e inhabitable por el hombre civilizado.

El otro punto de acuerdos es que los científicos son agentes del desarrollo, por ello no importa el objeto de su investigación, se consideran en la obligación de señalar la vía correcta al desarrollo, e indican dinámicas de extractivismo y latifundismo en todas sus consideraciones.

El tercer punto de acuerdos es que no conocen nada sobre la Patagonia. Aún en 1917, en el texto de Kölliker *et al.*, la Patagonia sigue siendo adjetivada como «terra nova». Se reconoce una «geografía oscura» donde lo económico práctico

²⁶ John Bell Hatcher. Paleontólogo norteamericano de renombre mundial, descubridor de especies y organizador de las campañas patagónicas de la Universidad de Princeton.

²⁷ Alfredo Kölliker, geólogo alemán radicado en Argentina. Miembro de la Sociedad Científica Alemana en este país, organizador de las campañas patagónicas de estudio y relevamiento.

está por hacerse. Así la ignorancia de datos convive con el destino natural del espacio, que llegaría a partir de la correcta y racional intervención de los agentes de política y conocimiento.

Este texto define la vinculación que se plantea respecto de los animales autóctonos, cuando se cita, por ejemplo, los pumas a los que hay que dar «caza racional», los tucús que «arruinan campos y caminos», los guanacos que compiten con los pastizales de las ovejas (Hicken²⁸, 1917, p.10). Ahora bien, se trata de una definición que ha permanecido en el tiempo. Ya en el inicio de las formaciones provinciales en Patagonia²⁹ se sancionaron leyes para el manejo de las «especies de animales silvestres depredadoras del ganado» (Ej. Las leyes rionegrinas E N°12-1958; E N°1710-1959), la declaración de varias especies silvestres como plaga por ser depredadoras (Ley provincial E N°148-1961). En Río Negro, como ejemplo de lo que acontece en otras provincias de la región, se suceden una serie de leyes, explicitándose la necesaria caza del guanaco, no por ser depredador, sino por ser competidor (Ley Provincial N°270-1970). Todavía en 1994 se sancionan leyes para la erradicación de los animales que dificultan la ganadería y la agricultura (Ley Provincial N°3043).

Esto impacta aún en el reconocimiento de pobladores y usos territoriales. Silla (2009), por ejemplo, reconoce en la trashumancia del norte neuquino identidades porosas que tienden a ser algo que no termina de fijarse como argentino, chileno, amigo, enemigo, ladrón, comerciante, que desde lo visto podría avanzarse hacia los propios límites entre lo humano y lo animal, en tanto la moral y la racionalidad de las actividades son actualmente atacadas desde los Estados nacionales argentino y chileno a este conjunto poblacional.

Velázquez (2018) llama la atención sobre otro aspecto de la invisibilización. La autora analiza la hidatidosis como enfermedad que se propaga en el proceso de expansión de la ganadería ovina, reconociendo que el estudio de esta enfermedad se remonta a la antigua Grecia y observando estudios tempranos de la misma en Argentina. Sin embargo, observa que las primeras leyes de los programas de Lucha contra la hidatidosis fueron en fechas tan tardías como 1948 para la Provincia de Buenos Aires, en la década de los años 70 para Neuquén y Tierra del Fuego y en los inicios de la década de los años 80 en Río Negro y Chubut. Resulta llamativo que, al menos en Río Negro, existan leyes relativas al reconocimiento de animales con enfermedades «infecto contagiosas y parasitarias» en la década de los años 60 (Ley Provincial E N° 282-1962; Decreto Provincial E N°1272-1965), pero que las políticas sobre las personas afectadas sean más tardías.

²⁸ Cristobal M. Hicken fue uno de los principales botánicos de la Argentina; docente de la Universidad de Buenos Aires y fue fundador (1911) del Instituto de Botánica Darwinion, dependiente de ANCEFN y Conicet, que lo recuerda a través del nombre de su boletín periódico *Hickenia*.

²⁹ Las administraciones continentales de la Patagonia se provincializan (es decir, adquieren derechos de autoadministración) en 1955, pero debido al golpe de Estado de ese año, la elección de autoridades se efectiviza por primera vez en 1958.

Es interesante la explicación sobre la enfermedad que Caruso (2017) reconoce en las entrevistas hechas a enfermos de hidatidosis y a agentes médicos, pues se reitera una explicación sustentada en prácticas culturales y no en falta o presencia de políticas. Es decir, la propia forma de habitar y de vincularse resulta la responsable de la propia enfermedad, reiterando la sobredimensión de lo ambiental, que involucra a estos recortes de humanidad animalizada, en explicaciones que terminan desdibujando la responsabilidad política.

Básicamente, si desde el siglo XIX se cuenta más de un millón de cabezas de ganado ovino, si se asume que el vínculo con ese ganado es la base de la enfermedad, si ese ganado fue tomado hasta avanzado el siglo XX como la principal actividad económica, si todavía se reconoce la hidatidosis como endémica, hay una historia de indiferencia y desatención que acompaña la permanencia de lo circunscripto a las «prácticas culturales». La animalización disminuye la responsabilidad estatal. Cabe recordar que, vistos desde el parásito, los organismos humano y ovino son muy similares. Desde aquí la mezcla de especies y cruce de análisis se inscribe en múltiples perspectivas, que vistas en conjunto dan como resultado una compleja trama de desatenciones. En la cotidianeidad de la hidatidosis patagónica parece repetirse la carga paradójica de las mezclas entre humanos y animales, que aún hoy se sostienen desde legislaciones que invitan a matar animales silvestres.

Hay, en la mirada sobre lo animal, una sobre estereotipación de lo humano, que hace inaccesible la comprensión de las prácticas patagónicas en tanto lo humano se vea sólo desde lo recortado como tal por las tijeras de una modernidad excluyente. La ubicación de la hidatidosis por fuera de políticas de alto impacto se vincula a una invisibilización que se traslada a las personas enfermas. Los paisanos o los habitantes periurbanos, quienes por prácticas reproducen el ciclo de la enfermedad, son ignorados no tanto por los espacios de salud, sino por el escaso reconocimiento social del problema que lo saca de la emergencia y lo inscribe en la costumbre. Los animales, como los perros que transmiten, o incluso los mismos parásitos, aparecen como responsables, donde el siguiente nivel de explicación es cultural. De aquí, los principales «culpables» son inimputables en la limitada agencia que la racionalidad moderna les reconoce. Así la responsabilidad política se diluye entre seres invisibles.

Reflexiones finales

La modernidad patagónica podría pensarse con límites porosos en su separación entre lo humano y lo animal, para fundamentar en el propio paisaje la jerarquización social. Como vimos, no importa lo que existe, porque las categorías que se buscan instalar median el reconocimiento de lo existente desde usos no necesariamente presentes, pero deseables desde el modelo de país propuesto³⁰.

³⁰ Excede al presente artículo el vínculo de esta valoración en los conflictos actuales respecto a los intentos de avance extractivista en territorio patagónico. Pero para dimensionar la problemática citada se puede consultar a Svampa & Viale (2014) y Blanco & Mendes (2006).

La Patagonia, como territorio, se inserta al Estado Nacional argentino prácticamente setenta años más tarde de la independencia del país. En este proceso tardío acontecen disciplinamientos para modernizar el territorio que, como parte del proceso, confunden y mezclan el reconocimiento entre lo humano y lo animal para justificar el ejercicio de dominio que se plantea en el territorio. Ver lo animal permite, en este escenario, complejizar los órdenes políticos hasta el presente. Pero algo más, ver lo animal, o el desarrollo desde la valoración animal, permite reconocer el marco de creencias que no se está dispuesto a remover, así como la adopción del discurso científico para tornar estas creencias en profecías autoevidentes.

Al inicio del artículo se planteó que interpelar la modernidad desde la animalidad permite complejizar el análisis de procesos socioeconómicos. En este punto se recorrió como la animalidad estabiliza sectores subalternos, tanto en la clave racial explorada desde el genocidio asociado a la colonización estatal sobre Patagonia, como en clave de género, en un proceso en el cual la raza adopta un sesgo masculino, y la mujer despojada de esa marca identitaria deviene en recurso de la región.

Asimismo, en forma asociada, la racionalidad humana marca a ciertos animales emblemáticos, representantes del desarrollo que se busca establecer. En esta línea se institucionaliza un paradójico cruce entre lo humano y lo animal, porque la humanidad subalternizada profundiza su carácter de barbarie frente al modo en que algunos caballos y ovejas se tornan humanos, al punto de contar con homenajes y monumentos aún en el presente. Finalmente, el desinterés se liga a un programa de destrucción que aún a la fecha reproduce políticas que ubican ciertos animales nativos en el sitio de problema. Las preguntas por la conservación cobran, desde esta perspectiva, un aspecto central como parte de las políticas sociales.

Se podría pensar, además, que la pregunta por la animalidad en Patagonia permite revisar las lógicas que atraviesan las matrices laborales consideradas más vulnerables, introduciendo matices en conceptos estructurales al pensamiento latinoamericano, como el «capitalismo colonial» (Gunder Frank, 1967), o el «colonialismo interno», específicamente reconocido para la región patagónica (Navarro Floria, 2011). Desde las configuraciones que separan lo animal y lo humano se observan los anclajes profundamente locales de la escisión. El territorio de las animalidades presenta márgenes cambiantes según sea su reconocimiento. Pero estas jerarquías que redundan en responsabilidades proyectadas en la materialidad de lo animalizado, actualizan los sucesivos modelos económicos que se imponen. Así, más que avasallar el escenario local, resignifican y se apoyan en las desigualdades inscriptas en el paisaje. Lo humano y lo animal, en Patagonia, aparecen casi en tensión permanente, en tanto heredan una larga confusión, cuya invisibilización hace tanto a la instalación como a la pervivencia del colonialismo, sea interno, sea capitalista, que caracteriza la integración desigual de este territorio, aún visto como espacio.

Referencias

- Agamben, G. (2006). *Lo abierto, el hombre y el animal*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Ameghino, F. (1939 [1910]). *Hallazgos científicos*. Buenos Aires: Jackson Inc. Editores.
- Ballester, D. (2011). Los «fueguinos», Robert Lehmann-Nitsche y el estudio de los onas en la Exposición Nacional de Buenos Aires (1898). *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, 18(3), 789-810.
- Blanco, D. y Mendes, J. (2006). Aproximaciones al análisis de los conflictos ambientales en la Patagonia. *Ambiente & Sociedad IX*, 2, 47-69.
- Caruso, P. (2017). La percepción social de la hidatidosis: un enfoque desde los pobladores y el equipo sanitario de la provincia de Río Negro. *Informe final Becas Salud Investiga «Dr. Abraam Sonis»*, Ministerio de Salud. Inédito.
- Coronato, F. (2010). El rol de la ganadería ovina en la construcción del territorio de la Patagonia. *Tesis doctoral*. Paris: Paris TECH.
- Cortez, D., Orozco, G. & Castro-Gómez, S. (2017). Pensamiento social latinoamericano y caribeño. *Íconos*, 57, 11-20. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/509/50950468001/50950468001.pdf>
- De la Fuente, D. (1898). *Segundo censo de la República Argentina. 1895*. Buenos Aires: Ministerio del Interior, República Argentina.
- De la Fuente, D. (1872). *Primer censo argentino. 1869*. Buenos Aires: Ministerio del Interior, República Argentina.
- Descola, P. & Palsson, G. (coords.) (2001). *Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas*. México: Siglo XXI.
- Döering, A. (1881) *Informe oficial de la comisión científica agregada al estado mayor general de la expedición al río Negro (Patagónia). Realizada en los meses de Abril, Mayo y Junio de 1879, bajo las órdenes del General D. Julio A. Roca. Entrega I— Zoología*. Imprenta de Osvaldo y Martínez, Buenos Aires.
- Ebelot, A. (1881). Introducción. En Döering *Informe oficial de la comisión científica agregada al estado mayor general de la expedición al río Negro (Patagónia). Realizada en los meses de Abril, Mayo y Junio de 1879, bajo las órdenes del General D. Julio A. Roca. Entrega I— Zoología*. Imprenta de Osvaldo y Martínez, Buenos Aires. Pp. VII-XXIV.
- Evans, C. (1994). *Una historia entre Gales y la Colonia 16 de octubre. John Daniel Evans «el molinero»*. Trevelin: Clery Evans.
- Foerster, R. & Vezub J. (2011). Malón. Ración y nación en las pampas: el factor Juan Manuel de Rosas (1820-1880). *Historia*, 44, 259-286.
- Gould, S. (1998). *La falsa medida del hombre*. Buenos Aires: Orbis.

Gunder Frank, A. (1967) *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Haraway, D. (1999). La promesa de los monstruos: una política regeneradora para otros inapropiados/bles. *Política y Sociedad*, 30, 121-163.

Hatcher, J. B. (1903). *Reports of the Princeton University Expeditions to Patagonia, 1869-1899*. Princeton: Princeton University.

Hicken, A. (1917). Prólogo. En A. Kölliker, F. Kühn, F. Reichert, A. Tomsen, L. Witte. *Patagonia. Resultado de las expediciones en 1910 a 1916*. (pp.01-16). Buenos Aires: Sociedad Científica Alemana.

Hudson, G. (1997 [1893]). *Días de ocio en la Patagonia*. Buenos Aires: El elefante Blanco.

Kölliker, A., Kühn, F., Reichert, F., Tomsen, A. & Witte, L. (1917). *Patagonia. Resultado de las expediciones en 1910 a 1916*. Buenos Aires. Sociedad Científica Alemana.

Lanari, M.R., Reising, C., Monzón, M., Subiabre, M., Killmeate, R., Basualdo, A., Cumilaf, A.M., & Zubizarreta, J.L. (2012). Recuperación de la oveja Linca en la Patagonia Argentina. *Revista AICA*, 2, 151-154.

Latour, B. (2007). *Nunca fuimos modernos. Ensayo de antropología simétrica*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Lista, R. (1879). *Viaje al país de los tehuelches. Exploraciones en la Patagonia austral*. Buenos Aires: Imprenta Martín de Biedma.

Makinistan, A. (2004) *Desarrollo de las ideas y teorías evolucionistas*. Zaragoza: Prensa Universitaria de Zaragoza.

Melville, E. (1994). *A plague of Sheep: Environmental Consequences of the Conquest of Mexico*. Cambridge: Cambridge University Press.

Merchant, C. (1980). *The death of nature: Women, Ecology and the Scientific Revolution*. Nueva York: Harper&Row.

Michel, C. (2018). Censos y regiones. (Trabajo final Seminario de Posgrado debates geográficos sobre la región). Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Inédito.

Moreno, F. (1879). *Viaje a la Patagonia austral. Emprendido bajo los auspicios del gobierno nacional. 1876-1877*. Buenos Aires: Imprenta de la Nación.

Muñoz, J. (2011). *Contaminación de creencias. Trabajadores en tránsito y el mercado laboral urbano de Osorno, Chile (1880 – 1891)*. Osorno: ULagos editorial.

Napp, R. (1876). *La República Argentina, para ser presentado en la Exposición de Filadelfia*. Buenos Aires: Sociedad Anónima.

Navarro Floria, P. (comp.) (2004). *Patagonia: ciencia y conquista. La mirada de la primera comunidad científica argentina*. Neuquén: CEP.

- Navarro Floria, P. (2011). Territorios marginales. Los desiertos inventados latinoamericanos. En D. Trejo (Coord.) *Los desiertos en la historia de América Latina*. (pp.207-227). México: Universidad Michoacana – Universidad Autónoma de Coahuila.
- Núñez, P. (2015). The “She-Land”, social consequences of the sexualized construction of landscape in North Patagonia *Gender, Place and Culture*, 22(10), 1445 – 1462.
- Núñez, P. (2018). Feminismo de frontera. La construcción de lo femenino en territorios de integración tardía. *Revista Feminismos*, 31, 18-33.
- País Andrade, M. (comp.) (2018). *Perspectiva de géneros. Experiencias interdisciplinarias de intervención/investigación*. Buenos Aires: Ciccus.
- Plumwood, V. (1996). Naturaleza, yo y género: feminismo, filosofía del medioambiente y crítica del racionalismo, *Mora*, 2, 35-59.
- Raone, J. (1969). *Fortines del desierto. Mojones de civilización*. Buenos Aires: Ed. Lito.
- Raffestin, C. (2014). *Por una geografía de poder*. México: El colegio de Michoacán.
- Sarmiento, D. (1845). *Facundo. Civilización o barbarie en las pampas argentinas*. Santiago de Chile: El progreso.
- Sarobe, J.M. (1943). [1935]. *La Patagonia y sus problemas. Estudio geográfico, económico, político y social de los Territorios del sur*. Buenos Aires: Kraft.
- Silla, R. (2009). Identidad, intercambio y aventura en el Alto Neuquén. *Intersecciones en Antropología*, 10, 267-278.
- Svampa, M. & Viale, E. (2014). *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires: Katz Conocimiento.
- Velázquez, G. (2018) Hidatidosis en la Patagonia: una enfermedad con historia. (Trabajo final Seminario de posgrado en desarrollo territorial). Sede Andina. Universidad Nacional de Río Negro. Inédito.